DECISIÓN (UE) 2015/894 DE LA COMISIÓN

de 10 de junio de 2015

por la que se designa un miembro del Comité Consultivo Europeo de Estadística

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Vista la Decisión nº 234/2008/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2008, por la que se crea el Comité consultivo europeo de estadística y por la que se deroga la Decisión 91/116/CEE del Consejo ([1]), y, en particular, su artículo 4, apartado 1, letra a),

Considerando lo siguiente:

(1) El Comité Consultivo Europeo de Estadística está formado por 24 miembros.

(2) Con arreglo al artículo 4, apartado 1, de la Decisión nº 234/2008/CE, la Comisión nombra a 12 miembros del Comité.

(3) Mediante la Decisión 2014/C 138/02 de la Comisión, de 5 de mayo de 2014, la Comisión nombró a ocho miembros del Comité Consultivo Europeo de Estadística y estableció una lista de reserva en caso de renuncia o indisponibilidad inesperadas de uno de los miembros designados.

(4) Puesto que uno de los miembros nombrado mediante la Decisión 2014/C 138/02 ha renunciado, la Comisión debe acudir a la lista de reserva y nombrar a un nuevo miembro del Comité Consultivo Europeo de Estadística para un período que finalizará el mismo día que expire el mandato de los miembros nombrados mediante la Decisión 2014/C 138/02.

(5) La selección a partir de la lista de reserva debe procurar mantener el equilibrio entre grupos de usuarios.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra a la Sra. Asta Manninen miembro del Comité Consultivo Europeo de Estadística por un período que expirará el 8 de mayo de 2019.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 10 de junio de 2015.

Por la Comisión
El Presidente
Jean-Claude JUNCKER

([1]) DO L 73 de 15.3.2008, p. 13.